

Ceique maravedis.



**SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS; AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
CINCO.**

A nota p.^a las conformidades que se adieren como el
covevno p^oais a q.^o el Rey aumentado la Salina y con
Condicione. a la d^oada que tiene, Suplica a esta C^o.
se done p.^a un oficio a su d^odad que p.^a el t^o de la en-
carg y mucho Consuero de la d^oada loventon de cada
q.^o de Salina a dos q.^o y la mendicancia a dos. Tomo
Eido con esta Ciudad de Avila. Fue dno mem.^o p^oer
a Rey Cas.^o 1^o de los Concejales y Diputados de suos para
q.^o conitad^o de su Consejo. Y tambien a este d^odad
tam p.^a la d^odad de la d^odad de Avila

Avila de la Ciudad de Avila. Fue p^oer los Con.^o 1^o de los Concejales y
Diputados del Com^o de Avila en unigen. Y para q.^o se
ciga a que de van vender en Avila a que se p^oer a q.^o
de Com^o de su d^odad de Avila lo que aya de
de Com^o de su d^odad de Avila lo que aya de
que Com^o de su d^odad de Avila lo que aya de
mismo d^odad de Avila lo que aya de
y a ungen talita a q.^o de Com^o de su d^odad de Avila
y tambien el precio del aca de Avila

Crease en Avila en este d^odad de Avila lo que aya de
Lento de el p^oer con p^oer a q.^o de Com^o de su d^odad de Avila
no puede p.^a el que Venia buca s^o el Com^o de su d^odad de Avila

